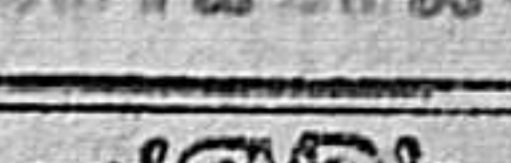


HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.654



DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES



AÑO XI

SOCIEDAD ANÓNIMA VERVIETOISE PARA LA CONSTRUCCION DE MÁQUINAS VERVIERS (Bélgica) ANTIGUA CASA HOUGET Y TESTON

Instalaciones completas para el lavaje y carbonización de las lanas para hilaturas y la fabricación de paños y novedades. Grandes premios de Honor en la exposición de París 1900 y Lieja 1905 en telares Mecánicos. Patente de Invención número 29.121 en España del Aparato Suproductor Houget que aplicándolo a las Selfactinas se obtiene mayor producción.

Fernando Houget y C.^a de Verviers

Fabricante de toda clase de Guarniciones de Cardas para la Industria lanera y otras. Grandes premios en todas las exposiciones. Informes en Alcoy.—Viuda é hijo de Pablo Colomina.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri
Administrador: D. Luis Vidre

Temporada oficial: de 15 de Mayo a 15 de Octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy a las cinco de la mañana y cinco y media de la tarde y por los coches directos que salen de Alcoy a las tres de la tarde y llegan al Balneario a las cinco.

Para los que efectúan el viaje por ferrocarril esperará en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario, y lo propio deben hacer los que quieren que se les reserven habitaciones determinadas. Para más noticias, dirigirse al Administrador del Balneario en Benimarfull.

1906

Lunes 13 de Agosto

Escuela Superior de Industrias

SECRETARÍA

Se convoca por el presente a los que en el próximo mes de Septiembre deseen verificar directamente en esta Escuela el examen de Ingreso de que trata el artículo 4.º del Real decreto de 10 de Enero de 1902, bajo las reglas siguientes:

Primero. Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría todos los días laborables, desde el 16 al 31 del mes actual de nueve a doce de la mañana.

Segundo. Las instancias se dirigirán al Sr. Director de la Escuela expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy, y si solicita el de asignaturas: Para mayor facilidad les serán entregados en Secretaría impresos con la fórmula a que deben ajustarse.

Tercero. No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma, de puño y letra de este, y del timbre de una peseta con un sello móvil.

Cuarto. A las instancias acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificado del Registro civil para justificar la edad de los 14 años, y cualquier título académico que ostente ó certificado de tener cursadas y aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprende el plan de estudios elementales de Industrias, no para que les sirvan de abono en el examen de ingreso, sino de antecedentes para su expediente académico.

Quinto. Al entregar su instancia, el aspirante abonará 7'50 pesetas en metálico, por derechos de examen y de expediente, y presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y firma de aquel a satisfacción de esta Secretaría.

EXAMEN DE ASIGNATURAS

Del propio modo se convoca por el presente a los que en dicho mes de Septiembre

bre aspiren a dar validez académica en esta Escuela a estudios que se cursan en la misma.

Primero. Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría todos los días laborables de la segunda quincena del presente mes y horas de nueve a doce de la mañana.

Segundo. Las instancias se dirigirán al señor director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy.

Tercero. En las expresadas instancias se consignarán las asignaturas ó estudios y clase de peritaje a que correspondan de los que se cursan y pueden aprobarse en esta Escuela, de que solicite examen.

Cuarto. Para mayor facilidad les serán entregados en Secretaría impresos con la fórmula a que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de asignaturas correspondientes al primer curso de cualquiera de los peritajes, acompañarán a las instancias el Título de Práctico industrial ó certificación académica oficial, de tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elementales de Industrias que determina el artículo 4.º del Real decreto de 27 de Agosto de 1902, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el artículo 4.º del Real decreto de 10 de Enero de 1902, si fuesen del segundo ó tercer curso, certificación académica oficial también de tener aprobados los estudios que les preceden; a cuyo efecto los interesados deberán solicitar dichas disposiciones con la antelación debida si se hubiesen hecho los estudios en Establecimientos distintos, ó consignar en la instancia si los han verificado en esta Escuela.

Quinto. Al entregar su instancia presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y la firma de aquel a satisfacción de esta Secretaría. El que haya sido identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta.

Sexto. El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias, en esta forma: cuatro pesetas en papel de pago al Estado por asignatura por derechos de matrícula, y otras cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mi-

lad en metálico, también por asignatura, por derechos de examen, excepción de las prácticas. Además satisfarán los interesados 2'50 pesetas en metálico, por asignatura, por derechos de Secretaría, acompañando tres sellos móviles de 0'10 pesetas, y uno por cada asignatura con inclusión de las Prácticas.

Séptimo. Las inscripciones de matrícula y papeletas de examen, se entregarán a los interesados cuando se indique por los anuncios que se fijarán en el tablón de esta Escuela, destinado al efecto.

Octavo. Todos los derechos que se obtengan por las matrículas de asignaturas en esta convocatoria, caducarán el último día del presente curso.

Noveno. Los que aspiren a cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de enseñanza oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 11 Agosto de 1906.

El Secretario accidental,
Adolfo Vilaplana

TARJETA POSTAL

Basta una sola palabra para empeñarnos muchas veces más allá de nuestros deseos.

VÉRO-DODAT.

CRÓNICA

Temperatura del frito

Flaqueo se consuela es porque no quiere, y la prueba de ello es que todo el mundo trata de eludir las molestias inevitables, con remedios ilusorios.

Ejemplo: el calor. Estamos en plena caticular; las inscripciones están a la orden del día; el termómetro sube sin tino y la gente procura cobijarse en la sombra.

Pera bien; según algunos cronistas, eso del calor es una ilusión casi óptica, porque nos empeñamos en ver en la escala termométrica temperaturas que no existen.

Este año, ó mejor dicho, este verano, en que todo fiel cristiano va con tres palmos de lengua fuera dando terribles respaldos para sobrelevar el calor, es precisamente uno de los más frescos.

Parece ironía, ¿verdad? Pues es ciertísimo; y ahí está la cronología estival para demostrarlo, lo cual dice, que este verano el termómetro no ha rebasado todavía los 36 grados a la sombra como término medio, si bien algún día, uno solo, ha llegado hasta los 39'5.

Pero ¿qué es eso en comparación de los 44'3 a que subió en 1878? Desde 1881 excepto algún caso ó año aislado, los veranos han venido siendo muy benignos, es decir, que eso del excesivo calor, es una verdadera hipérbola.

La más baja temperatura registrada entre las máximas de los últimos cincuenta años, correspondió, según los textos referidos a 1888, en el cual fué de 37 grados.

En ningún sitio de España ha llegado la máxima a la sombra en este verano a los 40, supuesto que la de 39, la más alta registrada, corresponde a Sevilla.

¿Qué prueba es? Que España es un país relativamente fresco; dada su situación en el meridiano; o lo que va indicando al principio; que el que no se consuela es porque no quiere.

El calor reinante oficial es muy soportable, pero ¿digan lo que quieran los termómetros resulta inaguantable, y tan soportable que hay muchos hombres notables por su ciencia que no resisten la

corbata, y se echan a la calle, poco menos que en paños menores; pues no se sabe en realidad si debajo de sus amplios pantalones blancos va alguna otra prenda, ni qué hay detrás de la americana de alpaca abrochada y con cuello alto que ahora se estiliza.

Otros veranos, hay tormentas que refrescan la atmósfera, si bien destruyen las cosechas; suele flover algún día que otro, lo cual atempera la sangre; ó se levanta una brisa agradable que templó los ardores estivales.

Este verano, absolutamente nada. La máxima será muy soportable comparada con la de otros años, pero no la nota el profano, que ni aun en los tranvías especiales de verano, que es preciso tomar a puñetazo limpio, se consigue respirar algo, porque el ambiente es caliginoso; la tierra desprende fuego, y el cielo, sereno y sin nubes envía al planeta irradiaciones solares irresistibles.

Pero ¡oh señores! La estadística termométrica dice que no es para tanto el calor que hace y no hay más remedio que resignarse, porque el rebelarse no conduciría a nada.

Resignémonos, pues, pensando en que si alcanzamos días de calor horrible, todavía, según los sabios, no hemos llegado, ni con mucho, a la temperatura del frito.

LA LEY DE ALCOHOLES

La comisión regional catalana para la reforma de la ley de alcoholes y su reglamento, han formulado las siguientes conclusiones, como contestación a los once extremos que comprende el cuestionario inserto en la Real orden de 18 de Julio último:

1.º Impuesto único, pagado, en lo que afecta al alcohol vínico, por la capacidad de los aparatos de destilación, y por lo que se refiere al industrial, satisfecho a la salida de la fábrica, por hectolitro y cien grados.

2.º Reducción hasta el último límite posible de la cuota que deberá satisfacerse por el alcohol vínico.

3.º El margen diferencial en favor del alcohol vínico deberá ser de pesetas 35.

4.º Supresión de la tarifa C que se refiere a los aguardientes compuestos y licores.

5.º Restablecimiento de la anterior tributación en sustitución de la expresada tarifa.

6.º Facilidades a la producción de los alcoholes desnaturalizados.

7.º Supresión de las disposiciones relativas a la destilación con franquicia de derechos a los envases de vinos.

8.º El alcohol vínico pagará, según la capacidad de los aparatos de destilación y por mensualidades, y el industrial a la salida de la fábrica y por el volumen del alcohol producido.

9.º Separación absoluta entre las bodegas para la crianza de los vinos destinados a la exportación y las que tienen por objeto la crianza para el consumo interior. Respecto a la exportación, siendo el alcohol vínico el único que según la ley de 27 de Julio de 1895 puede adicionarse a los vinos, cree la Comisión que no cabe más bonificación que la del impuesto que satisface aquella clase de alcohol.

10.º Devolución de todos los derechos que se hayan satisfecho por los alcoholes cualquiera que sea su naturaleza y los derivados que de ellos procedan, así como por el que haya adicionado a los vinos, siempre que se exporten al extranjero y puertos francos españoles y que debidamente se haya comprobado el pago del impuesto y sean reconocidos por la ley.

11.º Abolición de todas las trabas en la circulación del alcohol y sus derivados, para el fomento y desarrollo de la viticultura.

JESÚS FERNÁNDEZ DURO

En San Juan de Luz, donde se hallaba pasando el verano, ha fallecido el distinguido «sportman» Jesús Fernández Duro.

La noticia del fallecimiento ha producido en todas partes sentimiento grandísimo.

Joven, caballeroso, afable é intrépido, Fernández Duro era también un luchador entusiasta, de cultura vastísima, que le facilitaba las más arriesgadas aventuras deportivas, sin contratiempo alguno y con provecho para la ciencia.

Precisamente en estos días últimos había terminado un aparato de navegación aérea, con el que se proponía avanzar no poco en la resolución de tan arduo problema. Todo lo tenía dispuesto para las pruebas, que iba a realizar sobre el mar, en las cercanías de la población francesa en que ha muerto.

Los prestigios de Jesús Fernández Duro le daban gran autoridad en el extranjero, cuyos principales Centros científicos mantenían con él relación constante. En el terreno deportivo había luchado repetidas veces, y casi siempre con ventaja, con los campeones internacionales de la aerostación. Reciente está aún su brillante triunfo en el record de la copa de los Pirineos.

En España fué el alma del sport de la aerostación, y gracias a su pericia y maestría no se ha registrado el menor accidente desgraciado, a pesar de los muchos cultivadores que le siguieron.

Descanse en paz el caballeroso, ilustrado é intrépido sportman.

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TÓNICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO A. SOLANO BARCELONA

¡FUERA CANAS!
EL AGUA DE NIZA
devuelve en brevísimo tiempo al cabello su primitivo color.
EL AGUA DE NIZA
limpia la cabeza y no mancha la ropa.
EL AGUA DE NIZA
evita la caída del cabello y le da brillantez y flexibilidad.
Deposito exclusivo para Alcoy y pueblos limítrofes: DROGUERIA DEL MORO.
De venta al por menor: SEA VIUDA DE MANUEL SUGH y DROGUERIA DEL MORO.

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES
naturales purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALMANAQUE
DAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 600 p., 1000 fig. y mapas en colores
La ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratis al sorteo de la Lotería de la Habana
En el 3.º premio

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA** (mal de San Pau), **CORVA** (baile de San Vito), **HISTERISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VERTIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACION NOCTURNA**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierrita, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de
TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES,
QUE SON PERJUDICIALES

Depósito en Elche: Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que a usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo o amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da a la lavandera ó a la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad, no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio á

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela é inglesa.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, académicas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Liza y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos, desde Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de América del Norte Méjico, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, en el nombre y sede del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal
ANUNCIOS

para todas las periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

GRANDES
ALMACENES

EL ÁGUILA

(Paris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS—Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería

Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables

Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.—PIDASE EL CATÁLOGO.—ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las Tesis pertinaces, enfermedades del pecho, estertores de los bronquios, resfriados antiguos, etc. muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, amigra los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongionta rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilés.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gosalbez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73; Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Antes de anunciar pida V. presupuestos

suposición; esta suposición iba a cambiarse en certidumbre.

El doctor Márquez y el tuvieron ocasión de someter a un enfermo al tratamiento radioterápico.

Era un hombre de cincuenta y seis años, casi enteramente calvo (caballos y barba), enfermo hacía dos años de un lupus de la mejilla. Habiendo fracasado todos los tratamientos, los médicos sometieron al enfermo a la radioterapia.

En cada sesión, la fachos del tubo de los rayos X colocóse directamente encima de la región más ulcerada, que era la oreja, obteniéndose la cicatrización de los tejidos, lo que constituyó el punto interesante del tratamiento; pero a más de esto, observaron los operadores que los cabellos de la región temporal caían, e incluso también la depilación algunas centímetros en torno a la oreja.

Ahora bien, ¡he aquí el milagro! Los cabellos caídos cayeron tan numerosos y compactos como antes de su caída, solamente que nacieron negros!

Hace ya meses de esto, y el enfermo los conserva tan negros como cuando brotaron.

La observación de este enfermo suministraba la prueba irrefutable de una relación de causa a efecto entre la regeneración de los cabellos y la barba y la irradiación röntgeniana. Esta observación demostraba, además, que podía obtenerse la pigmentación nueva en condiciones de tiempo que hicieran su uso práctico y posible, y sin un experimento, en el que una duda continúa indefinida, como el que se había practicado el doctor Imbert.

Solo la parte sometida al tratamiento recobró su color negro primitivo. Los pelos de la barba y los cabellos de la frente que no se habían depilado, ennegrecieron hasta cierto punto; lo que era debido a los rayos más penetrantes que habían atravesado el cráneo y la cara.

Puédese, en vista de esto, afirmar con toda exactitud, que es posible devolver a los cabellos y a la barba su color primitivo, cuando lo han perdido.

El doctor Imbert cree hasta poder afirmar, que el color así obtenido, es más oscuro que lo era en la juventud. Su enfermo le asegura no haberlos tenido nunca tan negros, y a él mismo le ocurre lo propio.

Es que los rayos X tienen una propensión manifiesta a oscurecer los colores. Así, dos rubios que trabajan con el doctor Imbert son hoy menos rubios habiéndoles los rayos X oscurecido la barba.

Según esto, la acción de los rayos X parece no consistir sólo en determinar la reaparición del pigmento en los cabellos blancos, sino también en hacer sufrir al pigmento la influencia de las radiaciones, acentuándose en oscuro su coloración primitiva.

Estas observaciones no han sido hechas en dos casos sólo, habiéndose comprobado el fenómeno en todos los enfermos sometidos a la radiación.

De todo esto, el doctor Imbert concluye en el estudio que publica en la "Revue Scientifique", que no se trata de una susceptibilidad de los rayos X, peculiar a ciertas personas, sino de una acción general de los rayos, que se ejerce independientemente de la edad, del color primitivo de los cabellos y del sexo. Ninguna mujer, sin embargo, ha sido sometida al experimento.

«Estoy firmemente convencido—dice el doctor Imbert—que antes que la decoloración, si esta decoloración es posi-

ble, habrá de evitar otro peligro, el de la depilación definitiva.

«La acción de los rayos X sobre el color de los cabellos, sólo podrá entrar en la práctica, a condición de estar garantizada la imposibilidad de tal accidente.

«Ni en mí, ni en mis rubios colaboradores, se ha producido depilación previa; cabellos y barba han ennegrecido poco a poco, sin cesar, más aún, sin que se haya cesado su crecimiento. Se puede, pues, afirmar que los efectos de pigmentación pueden obtenerse sin que la persona sometida a los rayos X corra el peligro de perder ni uno solo de sus cabellos, ni un pelo siquiera de su barba. Todo será cuestión de intensidad, de irradiación y de distribución de las sesiones, que una prudencia, iluminada por la práctica general radioterápica, permitirá fijar.

¿Sería posible producir el fenómeno en una sola sesión?

«La cosa es muy posible—responde el experimentador—y no tardará en decirse. Pero aun con esta técnica, hasta cierto punto ideal, el efecto apetecido tardará en manifestarse, no pudiendo esperarse, por robusta que sea la fe que se tenga en los rayos X, una transformación inmediata del color, como pudiera producirlo Mehistófeles; serán necesarias al menos algunas semanas, el tiempo bastante para ejercitar algo la paciencia de los interesados.»

Lo que no admite dudas es que la coloración resiste al tiempo lo mismo que a las tijeras y a la navaja. Ningún pelo blanco renace blanco. Los rayos X han sido su fuente de juventud.

¿A qué se debe tal fenómeno? Otra vez el empirismo conduce a la ciencia, con los ojos vendados, y el hombre que balbucea una explicación, crea una hipótesis más.

Los doctores Imbert y Márquez y el profesor Bouchard, que les sirvió de embajador en la Academia de Ciencias, piensan que los rayos X obran quizá indirectamente, por medio de los nervios centrífgos (nervios vasculares), situados en la papila, en la base del pelo. Por otra parte, atribuyese los efectos de recoloración a una acción directa, sobre los cromóforos, comedores del color, de que el Sr. Metchnikoff ha hablado, y que son células provistas de apéndice protoplásmico, que circulan en la capa periférica del pelo, «apoderándose de los granos del pigmento, transportarlos a la piel y échanles fuera de los cabellos». Heridos en su vitalidad por la radiación, mueren quizá en el caso más favorable, los cromóforos, a ser esto cierto, impotentes o suscitados, no eliminarían ya la sustancia pigmentaria, reparándose así, naturalmente, la coloración.

Pero la explicación es lo de menos; lo importante es el hecho.

Un hombre, cualquiera que sea su edad que haya envejecido, puede reco-

Antes de anunciar pida V. presupuestos

EL AMIGO EN VALENCIA
AGENCIA DE ANUNCIOS

Sección de ANUNCIOS
Sección de COBRO DE PRECIOS
Sección de REPRESENTACIONES
Sección de MENSAJEROS

MANUEL SOLER SOLER
VALENCIA

Esta casa admite las mismas tarifas que las demás Agencias.—Representante en Alcoy: MANUEL VICTORIA.

brar el color de sus cabellos. No es la realización del sueño del doctor Fausto; pero es algo, no obstante.

Eta victoria, además, ha de presagiar otras. El hombre que ya del rayo X al radium y del radium a no se sabe qué, puede acariciar la ilusión de encontrar algún día en alguna retorta el secreto de la juventud eterna?

Si la sabiduría—entonces con cabellos negros—la acompaña, será un hermoso triunfo.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale a la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3-50 PESETAS
Pídase en todas las farmacias y droguerías.
Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

Cuando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no cecartimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega

APARTADO 171
ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.—MADRID ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere y caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicita las condiciones para corre postales que tiene establecidas la misma.

VINOS REIG

Servicio a domicilio Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS	PRECIO DE LA GARRAFA DE 6 LITROS	PRECIO DE LA GARRAFA DE 8 LITROS
Vino Claret Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Añejo	1'50	3'00	6'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añejo	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas.
Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcañis, 32 y 35
Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores a gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.
Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcción de metalúrgicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Váuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAPER

Servicio rápido, fijo y semanal ENTRE LOS PUERTOS DE GANDIA Y BARCELONA por el Vapor español

“VICENTE SALINAS,”

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Celta, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.
Con objeto de beneficiar al público que utiliza el servicio marítimo entre esta ciudad y la de Barcelona, los armadores de dicho Vapor anuncian que a partir desde el día 16 de Junio los precios de los pasajes son los siguientes:

En cámara, ptas. 12.—En cubierta, ptas. 5.
Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados a las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles a las nueve de la mañana.
Para informes dirigirse en Gandía a su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: a los Sres. IVARSI y COMP.—En Barcelona: a sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Doménech, Parque, 3, ó a sus armadores Sres. SALINAS y SCHAPER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy a Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, a los Jefes de las mismas.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la flicera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodía, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición, las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíbase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada.—De venta: Ferrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Diez años de éxitos constantes

ALCOY

Las brillantes bandas de música de esta localidad «Nueva del Iris» y «Primitiva», ejecutaron escogidos programas en la Glorieta y plaza de San Agustín, respectivamente.

Como de costumbre, estuvieron muy concurridos dichos amenos paseos.

—Con motivo del quincuagésimo aniversario de la primera misa de Su Santidad Pío X, se dice que el Santo Padre concederá un jubileo universal, que dará principio el 18 de Septiembre de 1907, terminando el 18 del mismo mes de 1908, en cuya fecha tuvo lugar aquel fausto acontecimiento.

Cuando Pío X fué elevado al Solio Pontificio, no publicó el Jubileo que los Soberanos Pontífices acostumbra a conceder entonces, por estar muy reciente el del Año Santo; así el próximo Jubileo conmemorará también la coronación del Pontífice reinante.

—El inspector técnico del Timbre adscrito á esta provincia D. Pedro Planas y Piniella girará una visita de inspección á los pueblos de Pego, Orba, Parcent, Vall de Gallinera, Vall de Laguart, Adsubia, Sagra, Vall de Ebo, Benichembla, Vall de Alcalá, Forná, Murla, Tormos y Rafol de Almunia.

—El día 17 del actual saldrá de Madrid con dirección á Alicante el cuarto tren «bolijo» de la temporada veraniega.

—En la última quincena del mes corriente, piensan dar varios jóvenes de la sociedad alicantina, una becerrada, á beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio.

Se están ya ultimando los preparativos de esta corrida benéfica.

—La feria de Villena se celebrará en el presente año, del 20 al 30 de Octubre, haciéndose el reparto de paradas el 18 del mismo mes.

—Según la valoración hecha por los profesores agrícolas departamentales, de la próxima cosecha de vinos en Francia, calculase que la producción en el presente año será de 50 millones de hectolitros sin comprender en esta cifra la cosecha de las colonias de África.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.116 pesetas por 264 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se satisficieron 9.919 pesetas 26 céntimos, á solicitud de 45 imponentes; 3 de ellos por saldo.

—Usando las «Sales de Mediana de Aragón» desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Doctor Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.



Santo de hoy.—San Hipólito y San Casiano, obispo.
Santo de mañana.—San Eusebio y Santa Atanasia.

De propia cosecha, A DOMICILIO
Especialidad en vinos de Benjama, comunes, fondillon y para relleno de barriles rancios.
JOSÉ PEREZ BELDA
San Roque, 3

INFORMACIÓN MILITAR

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará desde el día 1.º de Septiembre próximo, en hoja aparte, no encuadrable, las noticias que los Cuerpos, Centros y establecimientos militares le faciliten acerca de las contrata y subastas de vestuario, material, víveres, efectos y cuanto se relacione con la vida económica de dichos organismos.

Estos anuncios, que serán gratuitos, y cuyo objeto es estimular la competencia de las industrias particulares en beneficio del Ejército, se remitirán con la antelación suficiente á esta Administración.

SUCESOS

Robo

Ayer tarde se cometió un robo en una habitación de la casa número 56 de la calle de San Miguel.

Un sujeto llamado Francisco Pérez Pascual, aprovechando la ausencia del dueño que se encontraba en Cocentaina, penetró en un cuarto del piso tercero llevándose todo lo que le pareció tenía algún valor. Con poco trabajo descerrajó una pequeña arca apoderándose de unas cincuenta y nueve pesetas, más cuatro isabelinas (falsas), dos monedas de diez reales (idem) y una libreta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros con doscientas pesetas impuestas.

La guardia civil y el cabo de la guardia municipal, capturaron al aprovechado discípulo de Caco, que ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

Las dos amigas

Arboles, plantas y flores,
alegrías y placeres,
dulces ensueños de amores
de encantadoras mujeres.
Ilusiones venturosas
de dichas nunca soñadas;
nubes celestes y rosas,
cuentos de huries y hadas.
Si más quieres, más te doy;
ábrase tu boca y pida.
¿Me preguntas que quién soy?...
Tu amiga mejor: ¡la Vida!

Heme aquí. ¿No me llamabas?
Ya me tienes á tu lado.
Te asustas... ¿No me buscabas?
Pues, por fin, me has encontrado.
Abusaste del placer
en tu loco desvarío,
y vas á dejar de ser,
porque ya tu ser es mío.
Me has llamado y aquí estoy,
dueña de tu cuerpo inerte.
¿Me preguntas que quién soy?...
Tu amiga mejor: ¡la Muerte!

RIGARDO SOTO.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños,
personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 175 el bote.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 12 Agosto de 1906.

A pesar de la festividad del día y contra lo que de ordinario suele ocurrir los domingos y fiestas de guardar, sobre todo en la presente estival estación, en la que aún los días no feriados suelen ser de lamentable penuria reporteril; á pesar de todo eso, digo, no ha sido la jornada de hoy completamente baldía para la política.

Los centros ministeriales no han estado en absoluto desiertos, como otros domingos, habiendo podido los periodistas hablar con el presidente del Consejo de ministros, en Madrid, y con el Sr. Gullón y con el Sr. García Prieto en San Sebastián, dando dichas entrevistas materia bastante para comentarios y para llenar algunas cuartillas.

Dicho sea en verdad, lo manifestado por el general López Domínguez, así como lo expresado por el Sr. Gullón, no ofrece novedad saliente; pero sí tienen verdadera y trascendental importancia las declaraciones que más ó menos veladamente atribuye un corresponsal al señor García Prieto.

Según la referencia, el ministro de Agricultura cree que al regresar el rey de su actual expedición á Inglaterra, se planteará resueltamente la cuestión política. El Gobierno expondrá con toda claridad al monarca la situación de las cosas y su criterio para resolverlas. Si éste no mereciera la aprobación de la Corona, inmediatamente «ahuecaría» el Gobierno; mas en el caso de serle confirmada la regia confianza, seguirá el actual Gabinete resueltamente el camino emprendido con la orientación á la izquierda, que es su distintivo y que marcan los compromisos adquiridos y la historia de los hombres que forman el Ministerio.

Esto entienden algunos que es prepararse la caída en una actitud airosa, y, al efecto, lo relacionan con las exacerbaciones del fervor religioso y determinadas entrevistas de cierta elevadísima personalidad, cuyas idas y venidas de estos días son muy comentadas, suponiéndose que pudieran influir en el curso de los acontecimientos.

En mi concepto todo esto no son más que suspicacias infundadas y hasta presumo que no son exactas, ó cuando menos no han sido bien interpretadas las palabras del Sr. García Prieto, si es que ha pronunciado las que se le atribuyen. Esto último se desprende de lo que hoy mismo ha dicho el Sr. Gullón á los periodistas que le interrogaron, cuando salía de visitar á su compañero el ministro de Fomento.

Dijo el ministro de Estado, que el rey está perfectamente enterado de lo que hace y piensa hacer el Gobierno, y si esto, como hay que creer, es así, huelga la apelación que se pone en boca del señor García Prieto y á que antes me refiero. Si algún obstáculo hubiera se habría exteriorizado ya, antes de que el conde de Romanones contestara á la última nota del Vaticano y á la carta particular del nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini.

Tampoco creo—y en esto no hago más que repetir lo que el presidente del Consejo ha dicho esta tarde—que la próxima reunión de ministros tenga la excepcional importancia política que se le supone.

El Gobierno está entregado á una labor fecunda y trabaja con ardor en la preparación de los presupuestos y demás reformas prometidas y anunciadas, mostrándose especialmente infatigables el ministro de Hacienda, que realiza una obra de gigantes, y el ministro de la Gobernación que, además de la anunciada reforma de la policía, prepara una ley de Asociaciones conforme con lo consignado en el programa del partido liberal democrático y en la que se resolverá la tan debatida cuestión clerical.

Me parece, como digo al principio, que el día ha dado bastante de sí.

SANTIAGO PUIG.

LEYER
INFALIBLE INSECTICIDA
¿Quiere usted verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Compre usted el insecticida LEYER. Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Depósito: Hijos de R. Casasempere, San Lorenzo, número 4.

HOTEL CONTINENTAL

TEMPORADA DE BAÑOS

desde el 15 de Junio al 31 de Agosto

Este establecimiento tiene montado un esmerado servicio de baños, no habiendo su dueño escaseado cuantas mejoras ha considerado convenientes para la comodidad de los señores que se dignen concurrir á los mismos.

Dados los innumerables beneficios que los baños artificiales reportan á los enfermos, en este establecimiento se darán baños medicamentosos, todos ellos recomendables para muchas enfermedades.

PRECIOS: Un baño, una peseta.—Un abono de nueve baños, siete ptas.—Los baños medicinales á precios convencionales.

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

Los señores bañistas encontrarán en el Hotel, cubiertos desde 150 pesetas en adelante.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y con sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



GRAN RELOJERÍA MODERNA

DE

Francisco Picó Antolí

Calle San Lorenzo, 23.—ALCOY

Grandes surtidos en relojes de pared, bolsillo, despertadores, etc., en oro, plata y níquel. Especialidad en los Longines y Moeris Patent.

Surtido completo en Optica, cristal de Roca y Finglas, Termómetros, Barómetros, pesa-sales, pesa-vinos, etc.—Armazones y composturas de todas clases.

Precios sin competencia

POR TELEGRAFO

UN DESCUBRIMIENTO

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.
Desconocemos la causa de este retraso.

DE LA CECA Á LA MECA

INTREPIDEZ FEMENINA

El presente dibujo reproduce el retrato de Mlle. Gertrudis Heller, hija única de un célebre médico austriaco, que acaba



de dar la vuelta al mundo acompañada de una hermana de leche, más joven que ella, que la servía de camarera y el pernillo que se la ve en un brazo.

Esta joven millonaria partió de Viena el mismo día en que, reconocida su mayor edad, dispuso de su inmensa fortuna, y ha vuelto 71 días después á su patria, habiendo dado la vuelta al mundo por completo.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Contra el cabello blanco

Cuéntase que Guillermo II, haciendo observar á uno franceses que tenía ya blancos la barba y los cabellos, decía para consolarse: «Más vale estar cano que calvo».

Más agradable nos parecería á nosotros, por mucho aprecio que tengamos á los cabellos blancos, no estar ni cano ni calvo; pero en este punto creíase hasta ahora inexorable á la naturaleza. No hay tal cosa, sin embargo; este es el último grito de la ciencia.

Recientemente, M. Metchnikoff explicaba el fenómeno del encanecimiento de los cabellos, atribuyéndolo á la acción de un microbio astuto é impertinente. Más recientemente aún, el profesor Bouchard, comunicaba á la Academia de Ciencias una curiosísima observación del doctor Imbert, de la Facultad de Medicina de Montpellier, y del doctor Marquez.

El doctor Imbert ha encanecido prematuramente, haciendo más de treinta años que tiene blancas las sienes. Su barba, aunque de fecha veinte años más reciente, ha perdido también precocemente su color, haciendo doce años que no presenta ya señal ninguna de pigmento.

Pero de pronto prodújose una modificación sensible, progresiva y dichosa. Su espejo, con gran sorpresa suya, daba de ella testimonio diario y formal, y ciertas personas sonreían de esta transformación.

—¡Ah, ah!, doctor—le decían,—creo que encanecemos.

El color de su barba y de sus cabellos habíase rejuvenecido en quince años lo menos.

Como no recurría á ningún artificio y no se ha dado aún el caso de que los cabellos blancos recobren su color espontáneamente, sin el auxilio de la química, no fué el doctor uno de los que menos se extrañaron de tal metamorfosis. El doctor atribuyó la causa á los rayos X, á cuya acción venías exponiendo diariamente y por largo tiempo desde Enero de 1896.

Pero hasta entonces tratábase de una